

## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

**1052.** ACUERDO ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y EL INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA PARA LA ENAJENACIÓN DE DOS PARCELAS EDIFICABLES SITUADAS EN EL ANTIGUO ACUARTELAMIENTO "GABRIEL DE MORALES" Y DE DETERMINADOS TERRENOS OCUPADOS EN EXCESO POR EL "EMBALSE DE LAS ADELAS" EN MELILLA.

### **Publicación de Acuerdo con INVIED O.A.**

El pasado 17 de diciembre de 2019 se firmó el <<Acuerdo entre la Ciudad Autónoma de Melilla, y el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa para la Enajenación de dos parcelas edificables situadas en el antiguo acuartelamiento "Gabriel de Morales" y de determinados terrenos ocupados en exceso por el "Embalse de las Adelfas", en Melilla>>.

Lo que se remite a publicación en el boletín oficial de la Ciudad para su general conocimiento.

Melilla 20 de diciembre de 2019,  
El Director General de la Vivienda y Urbanismo,  
José Luis Matías Estévez